

Lengua Castellana y Literatura · 4.º ESO · Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 156/2022, de 15 de septiembre

Generado 19/05/2026 17:39

10 Competencias	33 Criterios	53 Saberes
---------------------------	------------------------	----------------------

Curso terminal de la etapa obligatoria con itinerarios diferenciados (académico y aplicado en algunas materias).
Marca la frontera entre quienes seguirán a Bachillerato y quienes optarán por FP o el mundo laboral.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Lengua Castellana y Literatura
Curso	4.º ESO
Comunidad Autónoma	Galicia
Decreto autonómico	Decreto 156/2022, de 15 de septiembre
Particularidad	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Lengua Castellana y Literatura

OBJ1 · Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la...

TEXTO OFICIAL

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y el desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. - La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y sus respectivos dialectos. Además de eso, en nuestras aulas conviven personas que utilizan variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las de signos.

OBJ2 · Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, iden...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse una opinión y ampliar las posibilidades de gozo y de ocio. - Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación es un constante proceso de interpretación de intenciones en que entran en juego el conocimiento compartido entre el emisor y el receptor, así como todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación ampliaron las posibilidades de la comunicación asíncrona y abrieron el acceso desde lo centro educativo a ámbitos comunicativos de carácter público.

OBJ3 · Producir textos orales y multimodales con coherencia y fluidez y con el registro adecuado atendiendo a las convenciones ...

TEXTO OFICIAL

Producir textos orales y multimodales con coherencia y fluidez y con el registro adecuado atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con una actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. - El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento.

OBJ4 · Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo ...

TEXTO OFICIAL

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. - Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, en el compromiso, en las prácticas de lectura y en el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después de este proceso, con el fin de que los alumnos y las alumnas se conviertan en lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, de que sepan evaluar su calidad y fiabilidad y de que encuentren en ellos la respuesta a los diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. - Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace en esos textos y reflexionar sobre su forma y su contenido.

OBJ5 · Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones pr...

TEXTO OFICIAL

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. - Saber escribir hoy significa saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que cristalizaron las prácticas comunicativas escrituras propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza y el aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.

OBJ6 · Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su f...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal y, al mismo tiempo, respetuoso con la propiedad intelectual. - El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI.

OBJ7 · Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario le...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. - Desarrollar este objetivo implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y engranajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora que se desarrollará a lo largo de toda la vida. - Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de la lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Además de eso, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y establecer estrategias que le ayuden a cada lector o lectora a seleccionar los textos de su interés, a apropiarse de ellos y a compartir su experiencia personal de lectura, diseñando contextos en que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente los lectores y las lectoras con los textos. A medida que el objetivo se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, combinando la modalidad autónoma con la modalidad guiada.

OBJ8 · Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaj...

TEXTO OFICIAL

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ampliar las posibilidades de gozo de la literatura y crear textos de intención literaria. - Este objetivo tiene que facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra más consciente y elaborada que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

OBJ9 · Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma s...

TEXTO OFICIAL

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escritura como de recepción crítica. - Para que sea útil el estudio sistemático de la lengua debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, ha de estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados.

OBJ10 · Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, de la resolución dialogada de los c...

TEXTO OFICIAL

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, de la resolución dialogada de los conflictos y de la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático, del lenguaje. - Conseguir este objetivo implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la inevitable dimensión ética de la comunicación. - En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y en el respeto, brindando la herramienta para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético.

3. Criterios de evaluación

Lengua Castellana y Literatura

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ1	Reconocer y valorar las lenguas oficiales de España y las variedades dialectales del español, con atención especial al gallego y al castellano, a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro en manifestaciones orales, escrituras y multimodales.	
CE1.2	OBJ1	Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno escolar y social próximo y de la exploración y reflexión sociolingüística sobre los fenómenos de contacto entre las lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	
CE1.3	OBJ10	Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	
CE1.4	OBJ10	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, abarcando el ámbito personal, educativo y social.	
CE2.1	OBJ2	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	
CE2.2	OBJ2	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
CE2.3	OBJ4	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	
CE2.4	OBJ4	Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	
CE2.5	OBJ6	Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.	
CE2.6	OBJ6	Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales relacionándolos con la búsqueda y con la comunicación de la información.	
CE2.7	OBJ9	Identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE2.8	OBJ9	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	
CE2.9	OBJ10	Identificar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	
CE3.1	OBJ3	Realizar argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y con el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	
CE3.2	OBJ3	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, mostrando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	
CE3.3	OBJ5	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con la ayuda del diálogo entre iguales y de instrumentos de consulta y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	
CE3.4	OBJ5	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
CE3.5	OBJ6	Organizar e integrar la información en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico con respecto a los principios de propie-	
CE3.6	OBJ6	Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada.	
CE3.7	OBJ9	Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico.	
CE3.8	OBJ10	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, abarcando el ámbito personal, educativo y social.	
CE4.1	OBJ4	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	
CE4.2	OBJ4	Valorar críticamente el contenido y la forma de textos literarios de cierta complejidad evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	
CE4.3	OBJ5	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE4.4	OBJ7	Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de la lectura.	
CE4.5	OBJ7	Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	
CE4.6	OBJ8	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.	
CE4.7	OBJ8	Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del alumnado en la lectura.	
CE4.8	OBJ8	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
CE5.1	OBJ5	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
CE5.2	OBJ9	Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico e identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	
CE5.3	OBJ9	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	
CE5.4	OBJ9	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como del planteamiento de hipótesis y de la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	

4. Saberes básicos

Lengua Castellana y Literatura

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del castellano, con especial atención a la del propio territorio.	
2	Desarrollo de la reflexión interlingüística.	
3	Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y a los registros.	
4	Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	
5	Indagación alrededor de los derechos lingüísticos y de su expresión en las leyes y declaraciones institucionales.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Géneros discursivos desde el punto de vista de la comprensión y del análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.	
2	Comprensión y análisis crítico de secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas.	
3	Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	
4	Interpretación de géneros discursivos propios del ámbito social. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	
5	Procesos de comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, de los abusos a través de la palabra y de los usos manipuladores del lenguaje. Valoración de la forma y del contenido del texto.	
7	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Los abusos de poder y la manipulación a través del lenguaje. Las falsas noticias. Valoración de la forma y del contenido del texto.	
8	Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios.	
9	Reconocimiento de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.	
10	Identificación de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.	
11	Análisis de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales de causa, consecuencia, condición e hipótesis.	
12	Reconocimiento de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Géneros discursivos desde el punto de vista de la producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.	
2	Elaboración de secuencias textuales, con especial atención a las argumentativas.	
3	Respeto por las propiedades textuales en las creaciones propias: coherencia, cohesión y adecuación.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
4	Géneros discursivos del ámbito social. Producción de textos propios de las redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.	
5	Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.	
6	Procesos de producción de textos orales, escritos y multimodales.	
7	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	
8	Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, creación y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	
9	Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	
10	Alfabetización mediática e informacional: reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	
11	Uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.	
12	Uso de recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.	
13	Mecanismos de cohesión. Empleo de conectores textuales de causa, consecuencia, condición e hipótesis.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
14	Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado.	
15	Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	
16	Utilización de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura.	
2	Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.	
3	Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	
4	Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora: la construcción de la biografía lectora.	
5	Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	
6	Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La lectura compartida y la lectura dialógica.	
7	Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. Utilización de las redes sociales y de los formatos audiovisuales (booktrailers) para el fomento de la lectura.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
8	Lectura guiada. Lectura de obras relevantes y fragmentos de la literatura del patrimonio literario nacional y universal inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.	
9	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, debates o emisión razonada de las opiniones personales, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.	
10	Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	
11	Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias; en concreto, el acercamiento al contexto, a la corriente literaria y al autor o autora, así como el establecimiento de parentescos literarios.	
12	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y de ruptura.	
13	Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. Visibilización del universo literario femenino.	
14	Procesos de indagación alrededor de las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de estas y establecer conexiones entre textos.	
15	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
16	Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.	
2	Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	
3	Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	
4	Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.